



ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 2022/00000684, de fecha 16 de septiembre de 2022, se ha acordado aprobar el expediente para la adjudicación del contrato privado para el arrendamiento de tres naves de titularidad municipal sitas en Polígono Industrial El Alcaparral, de Espejo, en la modalidad de concurso, con una duración de arrendamiento máxima de diez años, incluidas sus prórrogas.

La documentación correspondiente y el anuncio de licitación se encuentran publicados en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Espejo, en la página web www.espejo.es, apartado "Sede Electronica", "Contratación", Órgano de licitación "Alcaldía del Ayuntamiento de Espejo", "Licitaciones", expediente "2022/2700".

El plazo de presentación de solicitudes para posibles interesados será entre el 21 de septiembre y el 4 de octubre de 2022, ambos inclusive; debiendo tenerse en cuenta que el último día -4 de octubre 2022- el plazo finaliza a las 14:00 horas..

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fdo.: El Alcalde-Presidente, en Espejo, a (Fecha y Firma Digital).

Código seguro de verificación (CSV):

54AD 97F6 0838 CE3F 6935



54AD97F60838CE3F6935

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.espejo.es> (Validación de documentos)

Firmado por ALCALDE SANTOS SANTOS FLORENTINO el 19/9/2022